

INFORMACION GENERAL

Contratista: NELSON JAVIER GALINDO ZABALA

CONTRATO No. 237/2025 - 1

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 1118576318

OBJETO: Prestacion de servicios personales para realizar las actividades de reconocimiento predial en el marco de la actualizacion y/o formacion catastral con enfoque multiproposito en el municipio de Arauquita

Lugar Ejecución: ARAUQUITA

Fecha aprobación póliza: 07/02/2025

Vigencia: del 1 1 0 2 2 0 2 5

Hasta: 2 3 0 5 2 0 2 5

Período

Termino de ejecución: del 1 1 0 2 2 0 2 5

Hasta: 2 3 0 5 2 0 2 5

Reportado: 31/03/2025 al 30/04/2025

Valor Total \$14,420,000.00

Honorarios: \$14,420,000.00

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI REALIZARÁ LOS PAGOS MENSUALES O A FRACCION DE MES CON CORTE 30 DE CADA MES, A RAZON DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000)

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
3	ARL	POSITIVA ARL	04-2025	7965903660	\$41,000.00
3	SALUD	CAPRESOCA EPS	04-2025	7965903660	\$210,000.00
3	PENSION	PORVENIR PENSIONES S.A.	04-2025	7965903660	\$268,800.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
3	\$4,200,000.00	\$3,220,000.00

No. Cuenta Bancaria:

No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI NO

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

en cumplimiento a la obligacion 1: estudió, clasificó e identificó 8 manzanas y un aproximado de 119 predios asignados a visitar en los cortes 07, 09 y 10, dentro del Sector Urbano de Puerto Jordan, municipio de Arauquita, en su proceso de actualización catastral, conforme a las normas y procedimientos catastrales

en cumplimiento a la obligacion 2: cumplió con el rendimiento mínimo diario establecido por la Dirección Territorial Casanare, estudiando, clasificando y realizando inspección ocular a 119 predios asignados a visitar

en cumplimiento a la obligacion 3: realizó la inspección catastral a 91 predios, recopilando en terreno toda la información necesaria de 38 construcciones para su debida inscripción catastral tales como documentos de identidad de los propietarios, títulos de dominio, folios de matrícula inmobiliaria, certificaciones de sana posesión y de presidentes de junta comunal

en cumplimiento a la obligacion 4: realizó en el aplicativo Sistema de Captura de Información Catastral Alfanumérica - CICA., un total de 47 trámites de cancelación de mejoras y 117 trámites de inscripción de predios nuevos informales correspondientes a las manzanas asignadas en el sector urbano de Puerto Jordán, municipio de Arauquita

en cumplimiento a la obligacion 5: realizó el registro fotográfico de los 91 predios con construcción visitados para su debida identificación e inscripción catastral y posterior cargué al aplicativo dispuesto para ello

en cumplimiento a la obligacion 6: digitalizó y envió a validación la información gráfica, recopilada en la inspección catastral de 38 predios informales de los cortes correspondientes y un total de 162 construcciones pertenecientes al predio formal, en las capas; terreno, construcción y unidades, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos y velando por la calidad del dato, en formato Shape File y Geodatabase (GDB)

en cumplimiento a la obligación 7: garantizó la calidad de los datos recopilados en terreno y la depuración de esta, siendo comparada la información gráfica digitalizada con ortofoto y la información catastral existente

en cumplimiento a la obligación 8: garantizó la custodia de la documentación recibida y recopilada, manteniéndola en completa reserva

en cumplimiento a la obligación 9: orientó a cada uno de los usuarios en los predios a lo que realizó inspección ocular y los usuarios que se acercaron al COM Puerto Jordan en los temas inherentes a la información catastral y el proceso que se está llevando a cabo

en cumplimiento a la obligación 10: participó en reuniones y comités programados los cuales fue convocado de manera virtual y presencial

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Observaciones del supervisor : Diligencie éste campo cuando no se asigne alguna obligación específica durante el periodo reportado, indicando las razones que justifican o sustentan la no asignación.

NOTA: Las obligación(es) específica no asignada(s), se deberá(n) justificar de forma individual.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

LUISA FERNANDA LONDOÑO ORTIZ

NOMBRE



FIRMA

